

DIPLOMATURA EN GESTIÓN JUDICIAL

Fundamentación

El presente curso tiene por objeto avanzar en la formación calificada de los abogados, brindando herramientas que les permitan repensar la tarea judicial a partir de la gestión para resolver situaciones disvaliosas que afectan la prestación del servicio de Justicia.

Para ello se propone la enseñanza de las técnicas fundamentales para la formulación de un completo y actualizado diagnóstico, y la utilización o concepción de las herramientas que se revelen más útiles para el cambio positivo. Se discutirán entonces tres grandes tópicos en una clase abierta y participativa:

- el diagnóstico del funcionamiento de la oficina judicial en su contexto;
- la introducción de herramientas de gestión útiles para el manejo del flujo de trabajo en las unidades judiciales (juzgados, tribunales, fiscalías, defensorías);
- las formas novedosas para su abordaje en el marco de las normas procesales imperantes.

Se propicia el desarrollo de habilidades para la utilización de las mencionadas herramientas, la exploración de nuevos dispositivos, procesos y secuencias de instrucciones, y la generación de una actitud proclive al cambio y a la experimentación.

Las competencias se adquieren mediante la práctica efectiva, el enfrentamiento a las reales demandas de trabajo, y la utilización de las respectivas herramientas, por lo que el curso remite directamente a la labor de las oficinas judiciales y a la elaboración de planes de trabajo relacionados con la actividad que desarrolla cada participante.

Objetivo General:

- Que el alumno adquiriera herramientas que le permitan, desde la gestión, mejorar las prácticas de organización judicial.

Objetivos Específicos:

- Analizar el funcionamiento de la Oficina Judicial en su contexto;
- Reconocer problemas específicos de gestión en el trabajo de la Oficina Judicial;
- Introducir a nivel teórico-práctico los principios de la gestión de calidad;
- Analizar distintas propuestas filosóficas que sustentan la gestión y analizar sus principios así como la factibilidad de su implementación en el caso concreto.
- Introducir herramientas prácticas que colaboren en una mejora de la gestión institucional.

Dirección:

Dirección General: **Dr. Mario FERA**

Coordinación Académica: Coordinación en la Sede Trelew, María Florencia GÓNGORA.

Duración de la Diplomatura y carga horaria:

La duración total prevista para la Diplomatura Universitaria es de 4 (cuatro) meses

Cantidad de horas reloj presenciales: 56 (cincuenta y seis horas)

Cantidad de horas con presencia virtual: 10 (diez)

Cantidad de horas destinadas al trabajo final: 20 (veinte)

Jornadas de conferencias: 2 (dos horas cada una)

Total a acreditar: 90 (noventa) horas reloj

Forma del dictado:

Se trata de un curso teórico-práctico, con lectura del material bibliográfico.

La aplicación del material y de los ejercicios se realizará en los lugares de trabajo.

El programa aborda siete (7) módulos que contienen conocimientos de gestión judicial.

El dictado es virtual.

Días viernes y sábados indicados en el Programa se dictarán clases de 4 horas para cada jornada, total de 8 horas, los viernes de 16 a 20 horas, y los sábados de 9 a 13 horas.

Cantidad de horas destinadas al trabajo final: el alumno tendrá asignadas 20 (VEINTE) horas para la elaboración del trabajo final.

La evaluación se realizará a partir de la elaboración de un trabajo escrito.

Destinatarios/as:

Abogados graduados, Licenciados en Administración y/o carreras afines.

Metodología:

A partir de diversas actividades se comprenderán los temas teóricos los que se anclarán en problemáticas concretas, especialmente aquellas vinculadas a la Gestión Judicial.

Evaluación:

La aprobación del curso será mediante la Elaboración de un Trabajo Escrito.

Titulación:

Certificado otorgado por la Facultad de Ciencias Jurídicas (FCJ) de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB). Con el Aval de la Escuela de Capacitación del Tribunal Superior de la Provincia del Chubut.

Equipo docente:

Profesoras/es de la Comisión Nacional de Gestión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, de la Escuela Judicial del Poder Judicial de la Nación y de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

PROGRAMA DE MATERIAS

MODULO 1. La Oficina Judicial (8 horas)

Fecha: 16 y 17 de abril

PRESENTACIÓN DEL CURSO A CARGO DEL PRESIDENTE DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE CHUBUT

PARTICIPACIÓN DE AUTORIDADES DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE TRELEW

- 1.1. Estructura Judicial
- 1.2. Gobierno Judicial
- 1.3. Estructura y funcionamiento de la Oficina Judicial

Docente: Mario Fera

MODULO 2. Gestión y Administración Judicial (8 horas)

Fecha: 23 y 24 de abril

- 2.1. Los principios de la gestión
- 2.2. Estructura organizacional
- 2.3. Cambio de paradigmas: falacias de la no gestión
- 2.4. El conflicto en la organización
- 2.5. Los principios procesales y la gestión judicial

Docente: Eduardo Parody

MODULO 3. Tecnología aplicada a la gestión judicial. Parte I (8 horas)

Fecha: 7 y 8 de mayo

- 3.1. Introducción de la informática en la justicia
- 3.2. Marco normativo vinculado con la justicia y la tecnología

Docentes: Gabriel Melhman y Daniel Del Buono

MODULO 4. CODIGO GENERAL DE PROCESOS (8 horas)

Fecha: 21 y 22 de mayo

- 4.1. Estructura y lineamientos generales del nuevo diseño procesal (Anteproyecto Código general de los Procesos)
- 4.2 Organización en oficinas judiciales. Funciones jurisdiccionales y funciones administrativas
- 4.3 Gestión del caso y gestión del proceso.

Docente: María Marta Nieto

MODULO 5. Análisis de la argumentación del caso y el lenguaje Jurídico (8 horas)

Fecha: 4 y 5 de junio

- 5.1. El “caso” en el sistema jurídico y judicial argentino
- 5.2. La labor jurisdiccional como interpretación y aplicación en el marco del diálogo de fuentes. El valor del precedente. Su aplicación a los casos concretos.
- 5.3. El lenguaje jurídico como herramienta de comunicación judicial. El “diccionario” de errores usuales.

Docentes: Mario Fera/Gerardo Pettigiani/Ricardo Pinto

MODULO 6. Tecnología aplicada a la gestión judicial Parte II (8 horas)

Fecha: 18 y 19 de junio

- 6.1. Sistema de Gestión Judicial
- 6.42 Sistemas Documentales

Docentes: Gabriel Mehlman y Daniel Del Buono

MODULO 7. Estadística aplicada a la gestión judicial (4 horas)

Fecha: 2 de julio

7.1. Indicadores. Cuantitativos y cualitativos.

7.2. Coeficientes de gestión judicial.

7.3. Análisis de las formulaciones del PLIEJ

Docente: Valeria Quiroga

Actividad final y cierre (4 horas)

Fecha: 3 de julio

Docente: Mario Fera